

Dirección, Redacción TELÉFONO 57
y Administración
Plaza de la Independencia, 19

La Ciudad

Precio de suscripción: 3 ptas. trimestre AÑO III GERONA, 18 MARZO 1931 Franqueo concertado NÚMERO 167

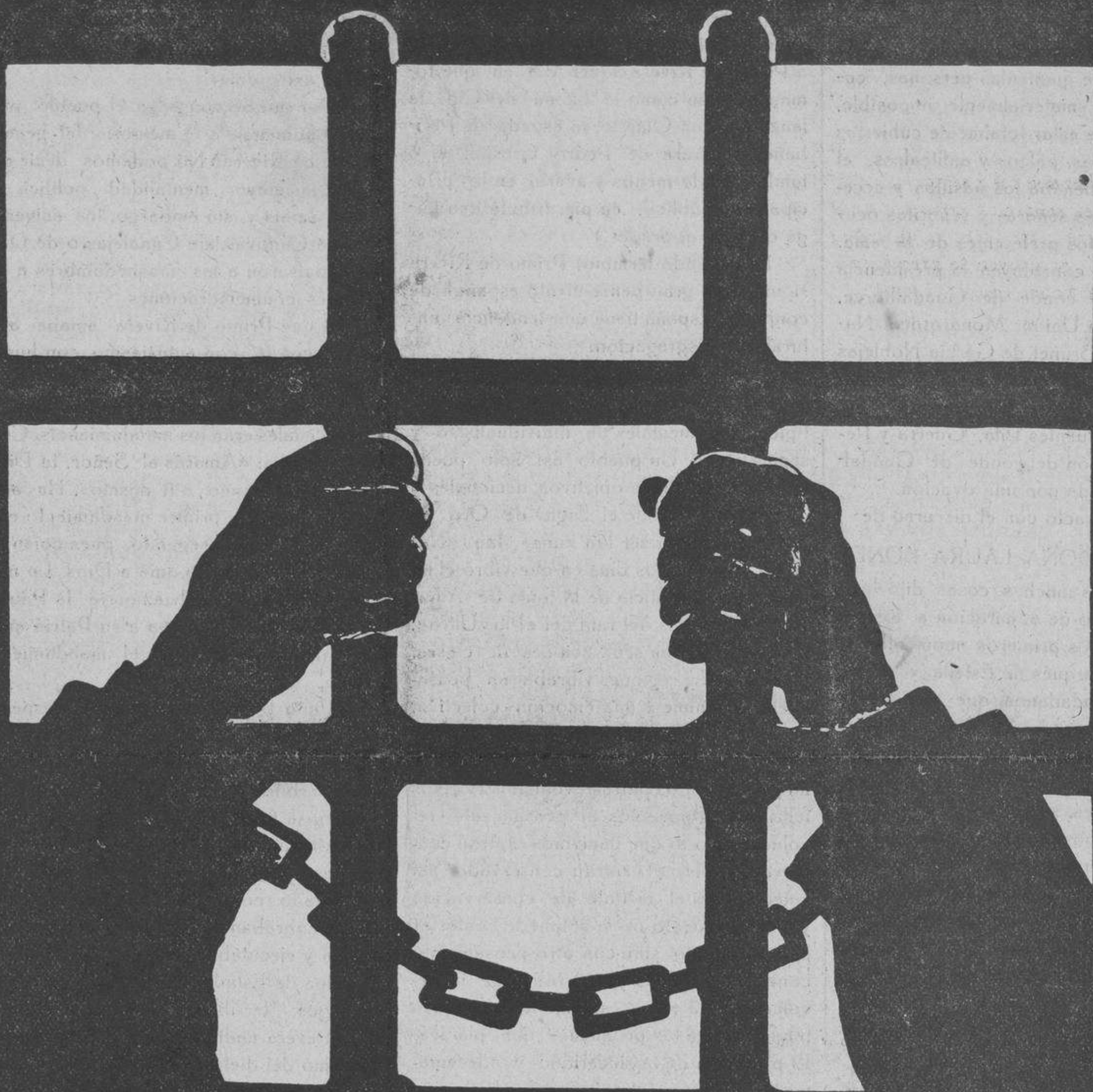
◆ **SALON GRAN-VIA** ◆
LOCAL DE LOS GRANDES ÉXITOS



HOY
Miércoles
día 18

G 
R 
A
N
D
I
O
S
O

Juan de Landa
José Crespo
Luana Alcañiz



EL
PRESIDIO

LA PELICULA INOLVIDABLE
UNA PRODUCCION EN ESPAÑOL

DE
Metro-Goldwyn-Mayer

Brillante Mitin en memoria de Primo de Rivera

El público llenó hasta los pasillos el teatro de la Comedia y más de quinientas personas no pudieron entrar. Hablaron D.^a Laura Brunet y los señores Pemán y Maeztu.

GUADALHORCE EXPUSO EL PROGRAMA POLÍTICO DE LA U. M.

Se celebró en Madrid en el Teatro de la Comedia un acto necrológico a la memoria del general Primo de Rivera con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. La concurrencia fué extraordinaria. Basta decir que a las 11 de la mañana, hora fijada para el comienzo del mitin, se agolpaban a las puertas del local más de quinientas personas, cuyo ingreso era materialmente imposible, pues además de estar totalmente cubiertas todas las butacas, palcos y anfiteatros, el público en pie llenaba los pasillos y accesos. Distinguidas señoras y señoritas ocupaban los puestos preferentes de la sala. En el escenario constituyen la presidencia del acto con el conde de Guadalhorce, presidente de la Unión Monárquica Nacional, la Sra. Brunet de García Noblejas los ex ministros señores Yanguas, Callejo y Calvo Sotelo, los señores Gabilán, Castedo, Maeztu, Fuentes Pila, Guerra y Pemán. La aparición del conde de Guadalhorce es saludada con una ovación.

Principió el acto con el discurso de

DOÑA LAURA BONET

quién entre otras muchas cosas dijo que rendía un tributo de admiración a los generales que en los primeros momentos se adhirieron al marqués de Estella y a los beneméritos ciudadanos que más tarde fueron sus colaboradores. Elogia al Ejército, del cual dice que constituye el nudo gordiano de los revolucionarios a pesar de cuyos embates, serán arrollados por el abnegado patriotismo militar.

Terminó con una plegaria sentida, de honda emoción, y pide que si la muerte arrebató la gran figura del general, al menos su espíritu y su influencia permanezcan para bien de la patria.

EL SEÑOR PEMAN

Hace un año—comienza—cayó herido por el rayo de todas las desilusiones aquella áspera y fuerte astilla del tronco de la raza. A solas, en este teatro, celebramos el primer aniversario en la intimidad como corresponde a una familia de huérfanos que guarda luto; pero yo os aseguro que sin tardar mucho, llegará un tiempo en que toda España conmemore esta fecha con peregrinaciones cívicas para depositar montones de flores sobre la tumba del general Primo de Rivera; de esas flores póstumas y tardías con que España paga muchas veces los sacrificios de sus grandes hombres.

Anuncia el orador que va a hacer un recuento de los más característicos aspectos de la figura de Primo de Rivera.

Fué—dice—una encarnación viva del sentido español de la justicia. El pueblo español, como dijo el pensador sevillano José María Izquierdo, vive enamorado de la justicia pura y trascendente, de la justicia como virtud moral. Todas nuestras letras clásicas respiran este sentido jurídico; admiración para Don Quijote, que, por amor a la justicia pura liberta a los galeotes, rompiendo así un mandamiento judicial, o por Peribáñez o el Alcalde de Zalamea, que matan y hacen ahorcar al comendador de Ocaña o al capitán Figueroa sin tener derecho a ello, según la ley positiva, y cuando en el segundo de estos dramas el Rey de España aparece en la

última escena, aprueba la justicia ilegal hecha por Pedro Crespo, diciendo:

Bien dado el garrote está,
que errar lo menos, no importa
si acierto lo principal

Proclama así que lo menos es para el espíritu de justicia español la ley y lo principal la justicia. Por eso España aplaudió a Primo de Rivera aquel día en que tomando en su mano la tizona del Cid, la lanza de Don Quijote, la espada de Peribáñez y la vara de Pedro Crespo, erró también en lo menos y acertó en lo principal. (El público, en pie, tributa una larga ovación al orador.)

En segundo término, Primo de Rivera significa un gran pensamiento español de conjunto. España tiene una tendencia natural a la disgregación.

Su Raza presenta los fondos más turbios y opacos de su espíritu, reacciones típicamente mentales de individualismo y separatismo. Un pueblo así sólo puede unirse con grandes objetivos nacionales o de conjunto. Desde el Siglo de Oro no volvió España a ser tan «una» tan «Nación» como en los días en que vibró el teléfono con la noticia de la toma de Alhucemas o con las del raid del «Plus Ultra», porque sobre las separaciones de clases, profesiones y regiones vibraba un pensamiento unánime y una emoción colectiva.

Fué también Primo de Rivera la intuición de que España necesitaba articular un pensamiento contrarrevolucionario. Nos falta esto. Oponemos al pensamiento revolucionario lo que llamamos espíritu conservador, pero el espíritu conservador así entendido es el instinto de conservación y al pensamiento no se le puede contestar con un instinto, sino con otro pensamiento contrario. Lo falso y lo erróneo de la revolución está en las soluciones que propugna, no en los problemas que plantea. El problema de la sinceridad y adentamiento de las prácticas y costumbres políticas es un problema verdad y es preciso resolverlo. De otro modo, con el falseamiento y la insinceridad estamos suministrando todos los días; no diré disculpas, pero sí excelentes pretextos a la revolución.

La lección más clara que nos legó Primo de Rivera fué la de su ejemplar conducta política. Hay un momento crítico en la vida política española; es aquél en que Cánovas, sabiendo que España no estaba preparada, le dió el sufragio universal. Cánovas sabía que esta institución tendría que falsearse para subsistir, y entre la doble atracción de Silvela, que representaba la pulcritud y Romero Robledo que representaba la habilidad, Cánovas cedió de este lado. Desde entonces toda la vida española quedó cimentada sobre la insinceridad y el falseamiento. Desde entonces, por encima de toda división ideológica hay en España un gran dualismo moral: la España que se aviene a seguir tirando, y la que se quiere sanear radicalmente las costumbres políticas; hay en fin dos clases de personas. (Ovación.)

Los que veneramos, más que nada, por su valor ético la figura del general Primo de Rivera, pertenecemos a esa segunda España y no podemos transigir con las prácticas de la insinceridad sin desdi-

bujar nuestra fisonomía y perder nuestra razón de ser.

Mas, por otra parte, debemos actuar, con un exquisito tacto para no dividir a los monárquicos en estos momentos críticos, tan críticos que hace un mes. España llegó al borde de la locura y quiso poco menos que suspender al Rey de empleo y sueldo para someterlo a expediente.

Por mantener ese difícil equilibrio me he visto obligado a retirarme de toda actuación local y electoral en mi rincón. Dedicaré redoblado esfuerzo ahora a la propaganda educativa de nuestros ideales de sinceridad y pureza política. (Gran ovación.)

EL SEÑOR MAEZTU

Bien significativa es, dice, esta concurrencia extraordinaria.

¿Por qué se congrega el pueblo para rendir homenaje a la memoria del general Primo de Rivera? No podemos decir que fuese la mayor mentalidad política de nuestro país y, sin embargo, los aniversarios de Cánovas, de Canalejas o de Dato no impulsaron a las muchedumbres a tan grandes conmemoraciones.

Es que Primo de Rivera amaba a su patria con fe, con entusiasmo, con humildad. ¡Amar a la Patria...!

Cuando los fariseos preguntaban a Cristo cuales eran los mandamientos. Cristo respondía: «Amarás al Señor, tu Dios, y al prójimo como a ti mismo». He aquí toda la Ley. El primer mandamiento está controlado por el segundo, pues quien no ame a su prójimo no ama a Dios. Lo mismo puede decirse del amor a la Patria. Primo de Rivera amaba a su Patria porque cumplía como pocos el mandamiento divino.

El año 1923 España estaba despedazada por tres enemigos nefastos: los intelectuales, monopolizadores de un liberalismo arbitrario; los derroteristas, a cuya perniciosa influencia se veían sometidos los soldados que marchaban hacia Marruecos y los pistoleros que constituían un Estado contra un Estado, que imponían y cobraban contribuciones, que firmaban y ejecutaban sentencias de muerte. El golpe de Estado aniquiló a estos tres enemigos, terriblemente amenazadores. ¿Se atreverá nadie a poner en duda el patriotismo del dictador en aquel gesto arrogante y viril del 13 de septiembre?

Más tarde, el dictador quiere afrontar con franqueza el problema Marruecos. No obra impulsivamente; trabaja, medita y estudia las soluciones, y cuando se convenció de que España necesitaba vehementemente conquistar territorio, prepara las fuerzas que habían de izar la bandera en la bahía de Alhucemas. Hacia trescientos años que este país, grande y poderoso, no tenía honra semejante. Por el contrario, en aquel lapso de tiempo no hubo guerra ni aventura emprendida que no terminara con el abandono. Aquel gran patriota pudo escribir una gloriosa página en la Historia de España.

Pero Primo de Rivera amaba a su Patria con humildad. Transcurría el mes de noviembre de 1929. Las soberbias y rebeldías habían quebrantado mucho el ánimo del dictador, a cuyo corazón leal y noble, desconcertaban las incomprendiones. En un pasillo de la Asamblea Nacional, confidencialmente, el marqués de Estella decía a un asambleista.

—Tengo que marcharme, porque no quiero matar a nadie. Esto lo saben. Saben que si mañana se conjuran contra mí, y si los vuelvo a arrollar, no he de derramar sangre; tengo que marcharme.

Puede haber un patriotismo tan humilde... ¿Quién se atreverá a llamar tirano a

un hombre de tan humanitarios sentimientos...?

Si la muerte no nos lo hubiera arrebatado, habría visto como en su Patria unos cuantos españoles, supuestos hidalgos, embarazaban la lanza para arremeter contra él. Francamente, señores, hace falta que como en tiempo de los Reyes Católicos, funcione aquí ahora la Santa Hermandad. Hace falta un valiente empuje de la verdad contra la falsedad; de la lealtad contra la traición, de la virtud contra el vicio; hace falta un espíritu como el que animaba al general Primo de Rivera; hace falta honradez y patriotismo.

El orador termina evocando el triunfal cortejo fúnebre que acompañó a los restos del dictador a través de España.

No ha muerto del todo, concluye; no morirá del todo aquel hombre insigne a quien bendicen y bendirán siempre las sanas conciencias de los verdaderos españoles, de aquellos que no verdad aman a su Patria. (Ovación.)

EL CONDE DE GUADALHORCE

Al levantarse el conde de Guadalhorce el público en pie le acogió con una ovación calurosa y entusiastas aclamaciones. Vivamente emocionado el orador inicia su discurso.

Ciertamente conmemoramos una triste fecha, porque nos recuerda que hemos perdido a un hombre excepcional cuya gloriosa figura no podrá empañar la insidia ni la calumnia. Pero no saldremos de aquí como de un duelo, sino que saldremos vigorosamente optimistas, firmes, decididos, conscientes y dispuestos a sembrar las sanas ideas de ciudadanía y de justicia que nos legó el general Primo de Rivera. (Aplausos.)

Un año ha transcurrido desde su muerte. ¿Cómo mediremos este tiempo? ¿Qué ha pasado desde entonces? Sufrir que se quiere destruir lo que el aplauso de las multitudes entendió que estaba bien hecho. Pues entonces, ¿en qué han venido a parar aquellos entusiasmos y aquellos optimismos de la muchedumbre que aclamaba al general Primo de Rivera en manifestaciones solemnes...? ¿Qué se han hecho de aquellos tiempos en que no se registraba ninguna huelga ni vagaba hambriento ningún obrero sin trabajo? ¿Qué decir de aquella paz y tranquilidad ciudadanas que por espacio de seis años no turbó la intriga ni la maniobra caciquil?

Solemos decir que la historia hará justicia; nos alienta este pensamiento cuando contemplamos tantas cosas sorprendentes, pero yo no tengo mucha fe en la Historia. No me consuela este pensamiento porque la Historia hace justicia tarde y sólo es justa cuando relata concretamente los hechos acaecidos más no cuando juzga y analiza a los hombres. La mayoría de las veces acontece que los historiadores relatan con parcialidad y de aquí que no me consuele el pensamiento de que la Historia hará toda la justicia que merece Primo de Rivera.

Se imputa al Marqués de Estella el haber sido un tirano. Nosotros salimos al paso de semejante calumnia y afirmamos que la dictadura no es ningún sistema ni doctrina política sino un procedimiento de poda que aparta los estorbos para mantener en el Gobierno ante todo el principio de autoridad.

Luego de exponer claramente la utilidad y fecundización del partido de la U. M. N. detalló el programa a seguir por los afectos al partido, los puntos, del mismo son los ya conocidos: de Dios, Patria y Rey.

Terminado su discurso el conde de Guadalhorce fué objeto de calurosos aplausos, que al igual que al empezar, fué demostrada por el público, la simpatía de que goza el ex ministro de Fomento de la Dictadura.

POLITICAS

EL SR. SAGUER

HA DIMITIDO

Ayer celebró sesión el Pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Manuel Vancells y asistencia de los diputados señores Jordá, Geli, Masramón, Iglesias, Mas y Gispert-Sauch.

En la misma se dió cuenta de un largo escrito del Presidente de la Corporación don Emilio Saguer, presentando la dimisión de sus cargos de Presidente y diputado. En dicho escrito, que publicó anoche el colega «El Autonomista», el Sr. Saguer expone las causas que le obligan a adoptar tal resolución y hace historia de las divergencias existentes entre él y sus ex-compañeros de Comisión.

El Pleno acordó aceptar las dimisiones, nombrando al Sr. Gispert-Sauch para el cargo de miembro de la Comisión permanente y Ponente de Beneficiencia.

No se hizo nombramiento de Presidente por ser preciso antes obtener autorización del Gobernador civil, conforme disponen recientes Reales Decretos.

Espectáculos

«EL PRESIDIO» ES UNA DE LAS OBRAS MAS DRAMATICAS DE LA PANTALLA

Las numerosas escenas dramáticas de «EL PRESIDIO», película de la Metro-Golwyn-Mayer, totalmente hablada en castellano, que se estrenará en el Salón Granvía hoy miércoles día 18, como la intensidad de las mismas y su fuerte y original carácter, hacen de esta obra una de las más sensacionales que se han visto en la pantalla y, sin duda, la más sensacional que ha producido hasta ahora el cinema sonoro.

«EL PRESIDIO» describe un sangriento motín ocurrido en una de las grandes penitenciarías de los Estados Unidos. Más de mil hombres toman parte en este motín y más de cincuenta ametralladoras y una veintena de tanques militares entran en acción durante el dramático desarrollo del encuentro entre los guardas de la prisión y los reos amotinados.

La obra se basa en hechos ocurridos en distintos presidios norteamericanos y Frances Marion, la distinguida escritora del argumento, describe fielmente uno de varios motines semejantes, alrededor del cual traza una encantadora historia de amor que en nada desvirtúa la fuerza del tremendo drama penal.

Además del formidable motín armado entre los reos, otras dramáticas escenas que habrán de dejar una impresión imborrable en el ánimo del espectador, son: la entrada del joven estudiante al presidio, el trágico motín en el comedor de la prisión por la mala calidad de los alimentos, y el audaz y sensacional intento de fuga del protagonista.

Los intérpretes de esta película, sin duda la obra maestra de la pantalla hablada en español, son: José Crespo, brillantísimo actor español; Juan de Landa, a quien se vio hace poco en «¡De Frente, Marchen!», comedia de Buster Keaton; Luana Alcáñiz, linda actriz española; Tito Davidson, excelente actor chileno, y otros de no menor valía. Edgar Neville escribió la adaptación española y Ward Wing dirigió la producción.

Noticias

Junto a la carretera de Palamós, en término municipal de Bordils, aterrizó, a consecuencia del mal tiempo, el avión de la Compañía Aeropostal núm. 262 que hace servicio de correo de Marsella a Barcelona, pilotado por el aviador Romele André.

El aparato, al tomar tierra, dió la vuelta de campana, sufriendo averías de consideración. El piloto resultó milagrosamente ileso.

Este, con correspondencia, salió a las 11 de la mañana para Barcelona en auto.

A las 16'15 horas del lunes aterrizó en el sitio denominado Santa Pau, término municipal de Figueras, el biplano militar francés marca Pathes núm. 369, tripulado por el Coronel del ejército Mr. D'Artier y el mecánico Colombard, sin que sufrieran daño alguno, ni averías el aparato.

La causa del aterrizaje fué la falta de gasolina.

El aparato procedía de Sevilla. No pudo continuar el viaje, después de repostarse de gasolina, a causa de la humedad del terreno.

La vecina de Llanás María Costa Dilmé, de 63 años, intentó poner fin a sus días arrojándose al río Ter, desde una altura de 10 metros, resultando con heridas graves y conmoción cerebral.

El Juez municipal, se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el traslado de la herida a su domicilio, lo que se efectuó con el auxilio de una pareja de la guardia civil y algunos vecinos.

Al llegar a la casa que habitaba la herida, se encontraron con todas las puertas cerradas por lo que hubo necesidad de descerrajar una de ellas.

Con la natural sorpresa y estupor, vieron en el suelo de la estancia tendida en medio de un charco de sangre, a una muchacha que vivía con la suicida, llamada María Batchelli Costa, de unos 33 años de edad, soltera, huérfana, que aquella tenía recogida desde pequeña.

Tenía tres tremendas heridas en la cabeza, de carácter grave, producidas con un hacha que fué hallada junto a ella.

La infeliz muchacha no pudo prestar declaración debido a su extrema gravedad.

Según parece la María Costa y la joven herida tienen perturbadas sus facultades mentales, afirmando el vecindario que casi a diario sostenían violentos altercados.

Seguramente ayer, en el calor de la disputa, la primera hirió a la joven con una hacha que encontró a mano, y creyéndola muerta intentó suicidarse.

Las dos víctimas del sangriento suceso quedaron en su domicilio por orden de la autoridad judicial, en espera de poder tomarles declaraciones y poner en claro la forma y móviles de la tragedia.

En el puente de la riera de Ossor, riñeron por antiguos resentimientos de familia, unos gitanos acampados en dicho lugar, resultando uno de ellos llamado Juan José Fernández Contreras, de 48 años, con una extensa herida en la frente con un palo, que le causó Vicente Patrach Flores, de 33 años, al querer éste evitar que aquél le hiriera con una arma blanca.

Los dos fueron detenidos, junto con otro participante en la reyerta llamado Martín Reyes Soler, de 30 años que tomó parte muy activa en la misma.

Al herido le fué ocupado un cuchillo de 32 centímetros de hoja.

Economía y Finanzas

CENTRIFUGAS? CENTRIPETAS

De la importante revista apolítica «El Financiero de Madrid» extraemos sus impresiones sobre el nuevo partido Centro Constitucional para justificar la situación de recelo en que se ha colocado en Cataluña al bloque monárquico respecto al partido centrista, en atención a que hasta ayer no eran monárquicos y lo que era peor estaban contaminados del virus separatista, y aún hoy *sedientes monárquicos y españolistas* continúan apartados del bloque monárquico, encastillados en su torre feudal de la «Lliga», no apreciando a sus justificados enemigos quienes sirvieron de freno contra su republicanismo y contra su separatismo. Por tanto si actualmente la Lliga acepta el estatuto regional ofrecido hace doce años por los monárquicos y rechazado entonces violentamente, aparece claro, que son los lligeros quienes vienen al bloque monárquico catalán y no los monárquicos quienes deben ir a la Lliga, cuyos afiliados al constituir el partido del Centro deberían seguir la fuerza centrípeta y no la centrífuga, en que se colocan ya que se quedan en la periferia, para continuar navegando contra viento y marea, guiados por su egoísmo político que los ha distinguido en todas sus actuaciones.

«Dediquemos hoy totalmente estas Impresiones, ¿cómo no, al nuevo partido Centrista o Centro Constitucional, que acaban de formar personalmente los señores Cambó y duque de Maura, sin previa cuenta ni aprobación de los mauristas, y no sabemos si tampoco de la Lliga regionalista.

Nosotros, amigos a todo trance del orden y la paz social, no podemos por menos que ver con satisfacción y complacencia que se forme un nuevo partido de derechas, si quiera sea sobre la base de la refundición, circunstancial y definitiva, de dos grupos políticos viejos, uno de los cuales, la Lliga, a mayor abundamiento, no desaparece, sino que continúa en pie su organización en Cataluña, al extremo de que allí podrá haber otros elementos y representaciones del Centro Constitucional independiente de la Lliga, lo cual es francamente contrario a la existencia de todo partido político propiamente dicho.

Decimos, y con razón, un nuevo partido de derechas, porque de derechas era el maurismo y de derechas la Lliga regionalista, y nadie puede creer que la fusión de dos cosas de derechas determine como suma o resultado un organismo de Centro, sino también de derechas.

Pero todas estas cosas son casuismos y detalles secundario y hasta, si quiere, también que no hayan sido previamente consultadas las dos agrupaciones que se refunden, puesto que los mauristas han acordado ya su adhesión, creemos que incondicional, y también, aunque condicionada en la indicada forma, la Lliga regionalista.

Así, pues, entra ahora la Lliga regionalista en régimen de dos caras: una como Lliga, que continúa a to-

dos los fines de posible acaparamiento regional, y otra cara, como parte del Centro Constitucional, también a todos los fines de acaparamiento nacional, ya que es bien notorio que la substancia y la savia del presupuesto fueron el aglutinante y fecundo insustituible del partidismo y el credo regionalista, así como la acción contraria; esto es, cerrar la espita, la persecución y el cerco por el hambre a todos los que no están en la Lliga, y más aún si contra la Lliga.

Más demos también de lado a todo esto, porque nosotros lo posponemos todo siempre al interés nacional, y mirando tan sólo a la alta conveniencia del país, preguntamos solamente: ¿Reúne el nuevo partido Centro Constitucional aquel mínimo de circunstancias esenciales conducentes a la formación de una sólida base permanente en que pueda apoyarse y descansar, como una de sus ruedas, el régimen político de la nación española?

Y nosotros, tras medida reflexión y discernimiento ecuánime, lamentamos sinceramente no poder dar una respuesta satisfactoria.

En toda casa de varios niños hay siempre uno que descuella y acapara los juguetes de todos. En toda cúpula hay una hembra.

Buscarla, en la política y en las finanzas, es la peculiar idiosincrasia del señor Cambó.

Pero en el maridaje no habrá nunca bienes gananciales. El señor Cambó no contrasta nunca su pensamiento con la opinión de sus amigos; él mismo lo ha dicho: Su pensamiento no tiene trabas, y con él no se discurre ni menos se discute; el que está conforme, lo acepta y le sigue, y el que no, se marcha.

Aun recordamos aquella memorable sesión del Congreso, presidida por el señor Moret, en la que por méritos propios, con aquel cariñoso volante enviado por Moret a Maura desde la presidencia al escaño: «Yo también tuve un hijo...», recibió el conde de la Mortera el espaldarazo de futuro ministro de Estado.

Después, los libros, el constante trabajo y estudio, la perseverada formación rectilínea, había remonido, siempre en progreso, la preclara personalidad del conde de la Mortera, hoy duque de Maura, con el mayor refrendo espiritual aún, si cabe, de la memoria perenne de aquel honorable patriota, su padre.

El señor duque de Maura habría llegado por derecho propio a constituir un partido y presidir un Gobierno propiamente suyos.

El historial político del señor Cambó, por el contrario, es la inconsistencia, la versatilidad, el zigzag, solamente rectilíneo en un solo fin.

El señor Cambó intentó formar por sí solo un partido; permaneció alejado durante la dictadura, y aún tuvo formado el propósito de retirarse de la política, sin que su reciente nota de formación del nuevo partido justifique verdaderamente su retorno a la actuación de político militante.

Por otra parte, la Lliga regionalista más bien se entibiaba y se aflojaban los lazos del núcleo tras seis años de desierto; había que buscar

una aglutinante, el balón de oxígeno que reanimase el organismo, y eso ha sido el maurismo incorporado al camboismo, bajo la denominación rotularia de Centro Constitucional.

¿Servirá al fin deseado, y, más que al personalismo, al alto servicio nacional, lábaro santo que bastaría para dar olvido de todo el pasado? Rotundamente creemos que no.

El vino no aumenta porque se le añada agua; a lo sumo se le hecha a perder, aun con apariencias de vino.

El señor duque de Maura ha prestado un gran servicio al señor Cambó, pero el señor Cambó repercute un evidente deservicio sobre el maurismo.

Todo el maurismo, el espíritu flotante característico que infiltraba siempre sus movimientos y actuaciones todas, era el antítesis del espíritu cartaginés. No podrá, no, dar el maurismo nueva vida a la *Lliga* regionalista, pero la *Lliga* regionalista matará al maurismo, y ya empieza enrareciendo su respiración.

No es nueva, sino ya de años esa tesis del señor Cambó, cuando hablando en el Centro de dependientes de Comercio, sus entonces guerrilleros, viviendo de modo irreparable su españolismo, les dirigía su lamentable latiguillo: «Cataluña salvará o matará a España», dilema herético que solo cabe en un hijo espúreo, capaz de matar a su madre doliente si no puede salir de su enfermedad causada o estimulada, a veces, por el mismo mal hijo.

Hace quince años, el 20 de octubre de 1916, *La Veu de Catalunya*, órgano de la *Lliga* regionalista, traducía y copiaba, sin comentarios, lo siguiente, de los *Anales des Nationales* con referencia a Cataluña y la Gran Guerra europea;

«... Hemos recogido de labios de un catalán, que ocupa una altísima posición política y social, estas manifestaciones; Si los catalanes supiesen que dentro de Francia podrían obtener la autonomía que nos niega el Gobierno de España, con una centésima parte del esfuerzo que ha puesto Francia en la reconquista de Alsacia, tendría la soberanía sobre Cataluña.»

«... Si España continua negándonos la autonomía, las simpatías catalanas irán en dirección opuesta a la del Gobierno español. Si después de la guerra el Gobierno de Madrid cae bajo la influencia de Alemania, los catalanes tratarán de apoyarse en Francia para obtener a toda costa su libertad. Si, por el contrario, el Gobierno de Madrid se entendiese con Francia, Cataluña vería en Alemania la base obligada para sus aspiraciones nacionales, y de este modo, al enajenarse las simpatías de los catalanes, crearía en su frontera Sur un centro de atracciones que perjudicaría considerablemente sus intereses vitales. (Los de Francia).»

Aunque eso del Gobierno de Madrid, como antes lo de las Cortes de Madrid, enseñaba ya la procedencia, si se tiene en cuenta que Cambó estaba en Francia por las fechas en que se redactó este artículo, fácil es comprender quién era la personalidad que inspiró este trabajo, en que, modestamente, se amenazaba a España, a Francia y a Alemania.

Nosotros decimos que la espiritualidad de la nación española no se verá limpia de celos ni se sentirá encarnada en un partido político go-

bernado por el Sr. Cambó, y, lo que es mas lamentable todavía, esos celos de la gran masa española, refluirán ahora también sobre el maurismo.

Y mientras tanto, y por de pronto, en esa Sindicatura o Directorio del Centro Constitucional, aparte del Sr. duque de Maura, y mientras no reciba más incorporaciones, no se vé aún otra cosa, en definitiva, que el mismo Comité de la *Chade*.

EL MERCURIO CONVERTIDO EN ORO

Sabemos que un ingeniero español, el señor Botella, pretende haber descubierto un procedimiento industrial de obtención de oro del mercurio. La Ciencia tiene demostrado empíricamente que el mercurio es un metal posiblemente desintegrable y que uno de sus componentes acaso sea el oro.

Con objeto de comprobar si efectivamente existe el procedimiento industrial que afirma el señor Botella y poner en marcha tan trascendental invento, el mencionado ingeniero ha firmado un contrato con un importante grupo financiero español que se comprometería a financiar el invento, caso de satisfacer plenamente las pruebas que se realicen.

LAS MINAS DE CARDONA DE EXPLOSIVOS.

De informes que tenemos por verídicos respecto a las minas de Cardona, resulta que del pozo Alberto se extraen alrededor de 400 toneladas diarias, cantidad que irá en aumento constante conforme se abran nuevas galerías y se aumente el personal obrero.

En cuanto al segundo pozo, o sea el llamado María Teresa, se siguen los trabajos de perforación, y hará falta todavía un año para que quede terminado y equipado para la explotación.

En la fábrica de cloruro se han vencido ya las dificultades que siempre se presentan en una nueva instalación, y trabaja normalmente. No ha llegado todavía a desarrollar toda su capacidad de producción, que es de 200 toneladas de cloruro al día por falta de primera materia.

EL PROBLEMA FERROVIARIO Y LAS ACCIONES DE FERROCARRILES

Las acciones de las grandes Empresas ferroviarias, Nortes y Alicante, afectadas, como casi todos los valores, por la mala situación que han atravesado las Bolsas, acentuaron su depresión al plantearse la petición de aumento de haberes del personal.

Algo han mejorado esos valores, pero no en la proporción, ni mucho menos, que otros sobre los cuales sólo pesaba esa situación bursátil, y es indudablemente, que la solución adoptada por el Gobierno ha producido expectación respecto a la actitud del personal, por no haberse hecho lo que se proponía el anterior ministro de Fomento, cargando el aumento de los sueldos, mucho mayor que el concedido por el Sr. Cierva, al presupuesto del Estado.

Pero es que, además, el dinero no se decide a la inversión en esos

valores, a pesar de los tipos a que cotizan, por la situación ambigua en las Compañías ferroviarias se encuentran, en relación al Estatuto, por no haberse puesto en vigor el segendo de los periodos por aquél establecidos, lo que ha coincidido con el efecto que en los transportes ferroviarios determina la competencia de los automóviles, y en la del Mediodía, además, la reducción del tráfico, por las malas cosechas de algunas de las regiones que atraviesan sus líneas.

El ministro de Fomento, Sr. Cierva, parece dispuesto a abordar decididamente el problema, y si bien ese propósito ha animado algo la cotización, la orientación no se define, en espera, sin duda, de que se pueda presumir la que, en relación al problema ferroviario, pudiera intentarse.

En uno de los últimos Consejos de ministros habló el de Fomento

de esa cuestión, exponiendo el estado de las distintas Compañías, los auxilios que perciben del Estado, la labor del Consejo Superior de Ferrocarriles y todos los términos, en fin, del problema, para deducir que es de absoluta necesidad la redacción de un Estatuto definitivo que fije las relaciones de las Compañías con el Estado y dé normas seguras para el desenvolvimiento de la industria, y anunció que se propone convocar para el día 10 del actual a una reunión de los elementos interesados, constituidos en asamblea, a la que asistirá personalmente desde la primera sesión hasta la última.

Esa actitud del Sr. Cierva no parece acertada, porque los problemas no se resuelven haciendo caso omiso de ellos, sino abordándolos con decisión, por muchas que puedan ser las dificultades para su solución.

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

Capital suscrito: 275.000.000 ptas. - Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.

Costa y Bartrina, S. en C.

FUNDADA EN 1919

Banca - Bolsa - Cambio - Giros

Teléfono, 260

GERONA

Progreso, 9

COMPRA-VENTA de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de órdenes de Bolsa en España y Extranjero, ya al contado o a plazos.—DESCUENTO DE CUPONES en las mismas condiciones que los Bancos en la plaza de Barcelona, asumiendo la responsabilidad del aviso de amortización en tiempo oportuno, de manera que el cliente tiene la seguridad, de que por negligencia en el aviso de la amortización, no ha de perder ningún cupón.—Toda clase de operaciones bancarias Comisiones mínimas.

Agencias Especiales:

En Bañolas: Calle la Canal, 11

Teléfono 28, (diariamente)

Sta. Coloma de Farnés: Centro, 1

(sólo los lunes)

NOTA 1.^a - Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.^a - En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra - Banco di Roma en Italia - Crédit Lyonnais en Francia - Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania - Mählers Bank en Holanda - Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.